

El robo de 1857 en el convento concepcionista de Pedroche

por Pedro de la Fuente Serrano

31 de octubre de 2020 (Ampliado el 26 de julio de 2024)

En la noche del 25 de septiembre de 1857, el convento concepcionista de Pedroche sufrió un importante robo que fue calificado de sacrilegio. La búsqueda del autor del robo fue llevada a cabo por la Guardia Civil, con el alférez Antonio Rodríguez Vega al mando. El caso fue resuelto en cinco días.

Tal fue el éxito de la Guardia Civil en la resolución de este caso, que el propio alcalde de Pedroche así lo expuso en una carta enviada a su dirección. Además, este acto vandálico fue utilizado por Elisardo Ulloa Varela en 1864 para escribir una de las historias que realizaban la labor de la Guardia Civil en su obra "Crónicas Ilustradas de la Guardia Civil".

En la *Gaceta de Madrid* del 27 de octubre de 1857 podemos leer la carta escrita por el alcalde:

Puesto de Pozoblanco.— El Sr. Alcalde constitucional de Pedroche, con fecha 2 del actual dijo al Excmo. Señor General del cuerpo [de la Guardia Civil] lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Faltaría á uno de los atributos de la justicia si dejase de poner en conocimiento de V. E. el relevante servicio prestado en esta villa por el Alférez de Guardia civil de esta provincia de Córdoba, Jefe de la línea de Pozoblanco, D. Antonio Rodríguez Vega, el cual, con noticia que tuvo de haberse asaltado y robado el convento de monjas de esta población la noche del 25 de Setiembre último, y no haberse podido descubrir sus autores ni efectos robados, se constituyó en ella con tres individuos de su mando la mañana del 29; y orientado por mí del ninguno indicio de las primeras diligencias del sumario que estaba instruyendo, á pesar de haberse procedido con la mayor actividad, desde el momento en que llegó principió por sí las pesquisas y averiguaciones con un celo y perseverancia poco común, habiendo sido el resultado que á la una de la madrugada del día 30 me dió parte de hallarse ya descubierto, preso y confeso en esta cárcel y á mi disposición el único autor de tan grave crimen, y todos los efectos robados, excepto unos 60 rs. que ya había gastado el criminal.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para que se digne tener en consideración el singular mérito contraído por tan benemérito Oficial, doble mayor si se atiende á las circunstancias particulares del crimen, ejecutado con la mayor reserva por un solo individuo, sin que contra él resultasen indicios vehementes ni antecedentes sospechosos, y que por ser el primero que se ha atrevido á asaltar las murallas del convento en más de 300 años que cuenta de existencia, tenia indignada á esta población morigerada y religiosa, que no ha

podido ménos de significar su reconocimiento al distinguido Oficial que con tanta pericia y tino ha sabido poner al reo á disposición de los Tribunales.

De cuyo contenido se ha enterado S. E. con suma satisfacción, esperando continúen sus subordinados con sus buenos servicios limpiando de criminales el país que se halla á su cuidado, y sosteniendo á la altura que corresponde el prestigio, fuerza moral y brillo del cuerpo.»

El relato publicado por Ulloa Varela se tituló “El Sacrilegio” y de su lectura se puede extraer bastante información de lo sucedido en el convento.

Así, sabemos que el ladrón entró de noche saltando un muro y se llevó ropa, libros, elementos de culto y las alhajas de las imágenes. Tal y como ya sabemos, describe que el alférez Antonio Rodríguez Vega se hizo cargo del caso y no paró hasta que localizó al ladrón e hizo que confesara y que devolviera lo robado. El nombre del ladrón tenía las iniciales Y. N.

También la crónica nos detalla que las monjas, tras el susto del robo, decidieron abandonar el convento e irse a otros lugares. Eso sí, entre el arcipreste y el alférez de la Guardia Civil lograron convencerlas para quedarse.

Eso sí, según el relato, el robo se produjo el día 30 de septiembre, y según la carta del alcalde, fue el 25 de septiembre.

Leemos el relato completo:

EL SACRILEGIO

I.

La mano del criminal todo lo tala, todo lo destruye, todo lo invade, todo lo atropella.

Nada se libra de sus infames escesos. Desgraciado el corazón donde él ha pensado hundir su puñal.

Desgraciado el que es objeto de sus abominables cálculos.

Tarde o temprano la lealtad del pecho más generoso; el valor del ánimo más intrépido, sucumben bajo las emboscadas de un miserable bandido. Para tan depravados seres, nada hay respetable; nada hay santo.

El hogar doméstico y las vías públicas son con frecuencia teatro de sus bárbaros escesos; y ofrecen a menudo abundante pasto á sus instintos de rapiña.

Hasta la misma casa de Dios, donde todo es respetable, sagrado y santo; donde la religión estiende su silencio solemne como para acallar las tumultosas pasiones de los hombres; donde solo resuena la cristiana oración en toda su magnífica elocuente majestad; allí donde se eleva la voz del venerable sacerdote que predica la caridad, la sumisión, la paciencia y el mútuo cariño que los hombres se deben como hermanos, hasta allí también penetra el infame forajido, para robar

á los altares y al culto cristiano sus sagrados ornamentos, y despojar á las imágenes que veneramos , de las alhajas que manos piadosas las habían colocado como un tributo de su adoración.

Semejantes crímenes llenan de amargura el corazón, al considerar toda la maldad que puede encerrarse en un solo pecho, y la criminal obcecación en su alma pervertida.

Tristes sin duda, son las reflexiones á que da lugar tan infames hechos, pero serian doblemente lamentables si pudieran repetirse á favor de una impunidad que ocultase para siempre y pusiera en salvo á sus autores.

Por fortuna, en nuestra España no sucede así. La Guardia Civil, esta Institución que vela siempre por la vida y las haciendas de los ciudadanos, y si no evita, porque es imposible todos los delitos y crímenes, hace que estos no sean tan comunes y persigue con actividad incansable á los perpetradores, purgando á la sociedad de criminales.

Vamos á añadir un hecho más al catálogo que constituye indudablemente la historia de los merecimientos de esa Institución.

II.

A trece leguas de la ciudad de Córdoba y en su misma diócesis hay una pequeña villa llamada Pedroche, que se eleva sobre una colina, y que en la antigüedad fué mucho más populosa y estensa. En su pequeño territorio y casi en despoblado, existe un humilde convento de religiosas titulado de la Concepción de Nuestra Señora.

Aquel asilo de paz y de tranquilidad, morada de las vírgenes, que dedican su vida al constante culto de Dios, parece que debiera estar libre de inícuos atentados y de odiosas profanaciones. Pero el malvado, que no respeta nada, puso sus miradas en aquel humilde monasterio, donde creía encontrar los objetos que satisficieran su codicia.

Fijó sus cálculos siniestros sobre aquella infeliz comunidad que estaba muy agena del peligro que la amenazaba, y muy lejos de sospechar que era motivo de las asechanzas de un bandido, que se regocijaba ya en el fondo de su alma con el goce de un pingüe botín.

Sin embargo, pronto se desvaneció aquella creencia de las religiosas.

Se acercaba el momento de un desengaño horrible; de un sobresalto espantoso; de una angustia mortal.

La noche del 30 de septiembre de 1857, era negra y lóbrega como la intención del delincuente. La oscuridad revelaba como un manto de espesa niebla los asperos contornos de los montes de Sierra Morena, mudos y gigantescos testigos de la alevosía de un miserable, que se deslizaba por entre las sinuosidades del terreno, lenta y cautelosamente como el tigre que acecha y camina para sorprender su presa; del mismo modo se aproximaba aquel hombre al convento de la Concepción de Pedroche.

Con paso difícilmente perceptible avanzaba hacia la muralla que da a la parte de Norte-Oeste.

Una vez al pie de ella intentó colocar su escala. La oscuridad era más intensa cada vez; el viento soplaba con violencia y la veleta del campanario del convento producía al dar vuelta sobre su eje un estridente chirrido.

La escala se fijó por fin; el bandido puso el pie en el primer peldaño y principió a subir; pero al llegar a la mitad de aquella la falta de apoyo la hizo resentirse y dar en tierra.

El criminal vaciló también por un momento, pero ágil como una ardilla se agarró con las manos a los cortantes pedernales y buscó con las uñas los albeolos de aquella piedra, para sostenerse en la punta de sus dedos.

Línea á línea, pulgada á pulgada fue penosamente subiendo hasta tocar el lomo de la muralla. Una vez allí, el criminal se colocó á caballo sobre ella y respiró con satisfacción. Pero todavía le faltaba bajar por el lado opuesto y cuyo descenso era tan penoso como la subida.

Mas la perseverancia del bandido no desmaya ante este obstáculo, antes por el contrario, crece su energía en vista de los nuevos que se le presentan que vencer, ante la idea de un triunfo seguro.

Aquel hombre después de mil fatigas, de mil angustias, holló con sus plantas el suelo del monasterio.

Un momento más tarde aquella comunidad que dormía tranquila, después de haber elevado sus preces á Dios, se levanta consternada y llena de pavor y se ve en la precisión de entregar todas sus pobres alhajas y sus modestas prendas a aquel hombre que como el genio del mal, terrible, amenazador y sombrío amontonaba a su lado el único y reducido patrimonio de aquellas indefensas mujeres, que todo lo sacrificaban a la conservación de sus vidas.

Nada escapó a la rapacidad del bandido; ropas, libros, ornamentos del culto, alhajas de sus imágenes, todo desapareció.

El criminal huyó, y aquellas religiosas infelices quedaron mudas de asombro y de espanto.

Arrodilladas y con las lágrimas en los ojos, transidas de dolor y de pena, apenas podían sus labios murmurar una oración, y sin embargo, su corazón oraba ardientemente, y en el silencio de su alma pedían a Dios un consuelo para tan terrible infortunio.

¡Espectáculo magnífico que solo la sublimidad del cristianismo puede ofrecer al mundo!

III.

Al siguiente día de este inicuo atentado, 9 de octubre, el alférez de la Guardia Civil Don Antonio Rodríguez Vega, jefe de la línea del partido judicial de Pozo-Blanco, al cual pertenece la reducida villa de Pedroche, tuvo conocimiento del hecho.

Este digno militar concibió desde aquel momento la idea de devolver la perdida calma á las pobres religiosas villanamente saqueadas en la noche anterior.

Se trasladó al momento con varios individuos de la fuerza que mandaba al sitio de la ocurrencia, acompañado del juzgado de primera instancia del partido.

Las indagaciones y diligencias practicadas no dieron ninguna luz; el resultado de estas primeras pesquisas fué nulo, por falta de indicios y no se encontraba más huella del delito que las amargas lágrimas de aquellas religiosas que tal vez vislumbraban ya una espantosa miseria. Sin embargo, el alférez Señor Rodríguez Vega, tan conmovido por el espectáculo de la desdicha, como indignado por aquel acto de vandalismo feroz no desesperanzaba de llegar á apoderarse del criminal.

Dominado por este noble pensamiento, redoblaba sin cesar sus esfuerzos, y durante algunos días su celo infatigable se hacía más exquisito, más vigilante y perpetuo.

Por fin fué detenido un sujeto llamado Y. N.

Las sospechas recaían sobre él y el Sr. Rodríguez Vega se encargó de interrogarle personalmente para salir de la duda.

El discreto oficial, lejos de amenazarle, ni ejercer sobre él la menor coacción física ni moral, obró con una prudencia y una maestría admirable. Preciso es tener mucho conocimiento del corazón humano, para arrancar a un ser un secreto que solo vergüenza, criminalidad y baldón puede proporcionarle la confesión de tan funestos extravíos.

El señor Rodríguez Vega dio una prueba de pericia poco común.

Frente á frente del delincuente, sus oportunas reflexiones, iban poco á poco infiltrándose en el ánimo de este.

Presentó á sus ojos con elocuentes palabras el estado de miseria a que quedaban reducidas aquellas infelices mujeres, sin recursos, sin bienes y sin amparo.

Le advirtió que aquel era horrendo crimen, porque se había cometido en la misma casa de Dios, y que ese Dios castigaría tarde ó temprano al delincuente si es que se escapaba de la justicia de los hombres; por último, le hizo observar que el crimen era doblemente repugnante cuanto más débil e indefensa era la persona contra la cual se fraguaba y por consiguiente asaltar un convento de mujeres era no tan solo culpable, sino cobarde y mezquino.

Estas consideraciones hicieron profunda huella en aquel hombre.

El Sr. Rodríguez comprendió la lucha de su espíritu, y redobló sus persuasivos consejos.

El delincuente se sintió vencido por esa fuerza moral, irresistible e inexplicable pero poderosa y sublime, que llega a la conciencia para purificarla.

Confesó su delito y aun designó el lugar de su casa en que tenía enterradas todas las cosas robadas.

Solo el tacto y el buen criterio del alférez pudieron arrancar a aquel hombre una

confesión del delito y de sus detalles.

IV.

Al día siguiente se verificó la devolución de los objetos robados á la comunidad que los recibía con lágrimas de agradecimiento. El señor vicario y autoridad local presenciaron este acto que enterneció a todos los concurrentes.

La gratitud se pintaba en aquellos rostros, en que el pavor, y la desgracia había en pocos días grabado su funesta huella.

El Sr. Rodríguez Vega, fue objeto de las expresiones más tiernas, de las felicitaciones más sinceras y de las gracias más puras.

Aquella comunidad agobiada todavía por el recuerdo del próximo atropello de que había sido objeto pocas noches antes, apenas daba crédito a lo que sus ojos veían, y temerosa de verse nuevamente juguete de otro criminal más feroz, querían abandonar su tranquilo refugio, para ir a buscar en otra parte la paz que en aquel creían perdida para siempre. Sin embargo, el señor arcipreste, unido al Señor Rodríguez Vega pudieron disuadirlas de su proyecto á las religiosas.

Este las aseguró, mas de una vez, que mientras la Guardia Civil subsistiese ni se repetirían tan vandálicos actos, ni quedarían impunes. Ante semejantes promesas de seguridad las religiosas consintieron seguir en su convento.

El Sr. Rodríguez Vega se retiró llevando en su conciencia la dulce satisfacción de haber hecho una buena obra.

La comunidad le colmó de bendiciones y todos, todos ponderaron su talento, su experiencia, su actividad y su celo.

¡Envidiable satisfacción! Hija de un sentimiento de humanidad, y consecuencia del cumplimiento honroso de un deber imprescindible.

El Sr. Rodríguez Vega, debió sentir un placer inefable en su corazón, y nosotros meros narradores de un hecho que tanto le honra, no podemos menor de alabar su conducta.

oOo